



UNIVERSIDAD ■ COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL

Las instituciones aprobarán el martes en Salamanca el proyecto del 2018

■ El objetivo es que el máximo órgano del Gobierno para el Octavo Centenario ratifique el documento estratégico antes del 20-N ■ En el orden del día no figura la financiación

R.D.L.

El próximo martes, día 18 de octubre, se reunirá en Salamanca la Comisión Interinstitucional para el Octavo Centenario de la institución académica. Así lo ha confirmado el director de la Oficina del VIII Centenario, Carlos Palomeque, después de que el vicepresidente segundo, Manuel Chaves, convocara el encuentro del máximo órgano del Gobierno para la conmemoración del 2018.

El objetivo de la Universidad de Salamanca, que presionó para la convocatoria del encuentro antes de las elecciones del 20 de noviembre, es que la Comisión Interinstitucional ratifique el documento estratégico que ya aprobó la Comisión Ejecutiva en la reunión del pasado día 28 de septiembre. "No tenía sentido que habiendo acordado el documento y estando el Gobierno en activo, no hubiera el debate correspondiente para su aprobación definitiva", comenta Palomeque.

La idea de la Universidad de



Ruipérez y González-Sinde tras la reunión de la Comisión Interinstitucional el pasado año. /BARROSO

De momento no está confirmada la presencia de ninguno de los ocho ministros que forman parte de esta comisión

Salamanca es dar un paso más para la celebración del VIII Centenario, de forma que cuando llegue el nuevo Gobierno dispongan de un documento sobre el que empezar a hablar de financiación.

En cuanto a los asistentes, este órgano está presidido por el vicepresidente segundo Manuel Chaves y, según el decreto de su creación, forman parte: los ministros de Economía y Hacienda, Asuntos Exteriores, Fomento, Educación, Trabajo, Cultura y Ciencia e Innovación; el secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios, el de Universidades y el presidente de la Comisión Ejecutiva; los consejeros de Educación y de Cultura de la Junta de Castilla y León, un representante de la Diputación y otro del Ayuntamiento de Salamanca, el rector de la Universidad de Salamanca, el rector de la Pontificia, el director de la Oficina y hasta cuatro asesores. Aún no está confirmada la presencia de los representantes del Gobierno, pero en ninguno de los dos encuentros anteriores han asistido los ministros designados para este cometido.

CRONOLOGÍA

■ **DECRETO.** El Boletín Oficial del Estado publicó en noviembre de 2008 el Real Decreto por el que se creó la Comisión Interinstitucional para conmemorar el VIII Centenario de la creación de la Universidad de Salamanca.

■ **CONSTITUCIÓN.** El 21 de julio de 2009 en La Moncloa tuvo lugar la constitución de la Comisión Interinstitucional aunque solo con la vicepresidenta M^a Teresa Fernández de la Vega y dos ministras, Ángeles González-Sinde y Cristina Garmendia. En este encuentro se seleccionaron como primeros proyectos la creación del Centro de Caracterización de Recursos Biológicos y la recuperación de las riberas del río Tormes. Además, se creó una Comisión Ejecutiva para trabajar de forma continua.

■ **EJECUTIVA.** El 30 de octubre de 2009 se constituyó en Salamanca este órgano que se ha reunido otras cuatro ocasiones más después de esta fecha.

■ **ÚLTIMAS REUNIONES.** El último encuentro de la Comisión Interinstitucional tuvo lugar hace un año en Madrid y se aprobaron definitivamente los dos primeros proyectos pero sin financiación. Por su parte, la Comisión Ejecutiva se reunió el 28 de septiembre y dio el visto bueno al documento que ahora pasará por la Interinstitucional.